

SOLICITUD CONTRATACION**Características del puesto de trabajo**

Investigador Responsable: D. Enrique Aranda Aguilar

Proyecto de cargo: Fondos propios de Fomento

Referencia interna: Posd.onc.dic19

Título del puesto que se oferta: Contrato para Investigador/a Postdoctoral

Grupo profesional al que se incorpora: Investigador/a postdoctoral

Resumen del puesto de trabajo: Coordinación y realización de estudios en modelos preclínicos de inmunoterapia en cáncer: CA209-9HX

Fecha prevista de inicio: 18 de enero 2020

Duración del contrato: 12 meses

Coste total: 31.618,31 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC)

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1806,43 € euros brutos/mes (incluye p.p. extras) + hasta el 10% de retribución variable vinculado a objetivos.
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada parcial	Completa
Duración del contrato	12 meses (*)

(*)El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: Integración en un equipo multidisciplinar para desarrollar proyectos de investigación en Cáncer en el IMIBIC.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Doctor/a en veterinaria o equivalente.
- **Formación:**
 - Formación en bienestar animal o equivalente.
- **Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4): señalar con una X.**

	R1 (investigador/a predoctoral)	R3 (investigador/a estabilizado/a: personal investigador que tienen cierto nivel de independencia)
X	R2 (investigador/a posdoctoral)	R4 (investigadores/as principales o senior)

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
 - Requisitos mínimos:
 - 1) Título de Grado en Veterinaria o equivalente.
 - 2) Doctor/a en Veterinaria o equivalente.
 - 3) Estar en posesión del certificado de competencia de bienestar animal en animales utilizados para experimentación y otros fines científicos (categoría C).
 - Méritos valorables:
- **Publicaciones en revistas JCR:** (máximo 4 puntos).
 - Primer decil o primer cuartil primer autor, de correspondencia o último/a firmante, Patentes o guías de práctica clínica: 0.4 puntos por cada.
 - Primer decil o primer cuartil NO primer/a autor/a, de correspondencia o último/a firmante: 0.2 puntos.
 - Otros cuartiles primer/a autor/a, de correspondencia o último/a firmante: 0.1 puntos.
 - Otros cuartiles primer NO autor/a, de correspondencia o último/a firmante: 0.05 puntos.
- **Movilidad:** (máximo 0,5 punto).
 - Estancias breves: postdoctorales de entre 3 y 6 meses en el extranjero o entre 6 y 12 meses en España; predoctorales superiores a 3 meses en el extranjero: 0,25 puntos por cada una.
 - España o entre 6 y 12 meses de estancia postdoctoral en el extranjero: 0,25 puntos por cada una.
 - Estancias más de un año de estancia postdoctoral en el extranjero: 0.5 punto por cada una.
- **Participación en proyectos:** (máximo 1 puntos).

- o 1 puntos por proyecto como Investigador/a Principal.
- o 0,25 puntos por proyecto como Investigador/a Colaborador/a.
- Nivel de inglés B2 o superior acreditado: 0,5 puntos.
- Experiencia en: (máximo 1 punto).
 - Experiencia en modelos experimentales animales (especialmente xenoinjertos derivados de pacientes), (0.25 puntos por cada año de experiencia hasta un máximo de 1 punto).

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán **al menos los/as tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos/as candidatos/as que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor del/a siguiente candidato/a, según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

La persona seleccionada realizará y coordinará el desarrollo de modelos preclínicos de inmunoterapia en cáncer. Los estudios se realizarán en modelos celulares y animales. La persona seleccionada deberá también redactar artículos científicos y proyectos de investigación.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengán con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	17	diciembre	2019	00.00 h
Fecha Fin	27	diciembre	2019	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 17 de diciembre de 2019

VºBº del Investigador/a Responsable